

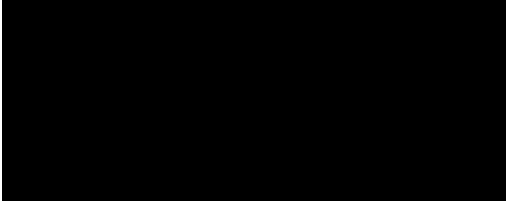
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información confidencial del particular, como lo es, dirección de los proveedores que son personas físicas, nombre y firma de las personas físicas que recibieron la invitación y no fueron ganadores, lo anterior, en apego al acuerdo general CT/01-129/2021 emitido por el Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco por el cual se presentan en versión pública, por ser datos identificables de acuerdo al numeral 22 de los Lineamientos para la protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y con fundamento en los artículos 3 fracción XIII, XXV Y XXXIV; y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y por último el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

No. de Oficio: HCE/CAAPS/0038/2020  
ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR

Villahermosa, Tabasco, a 05 de Noviembre de 2020

PROVEEDOR: JUAN ADRIAN CASTELLANOS RODRIGUEZ

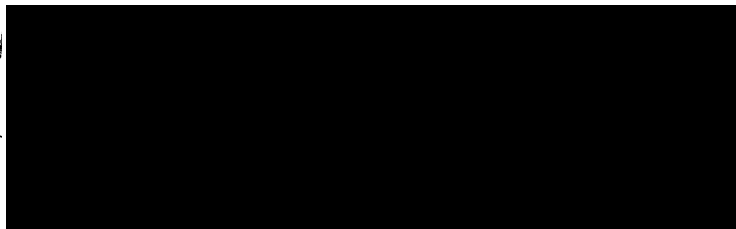


Por medio del presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizarnos los **390 PAVOS CONGELADOS NATURALES DOBLE PECHUGA DE 9 A 10 KGRS.**, que se detalla en el Requerimiento de Compra No. 819 con 1 lote, concursada por (Primera Ocasión), para lo cual deberá presentar en sobres separados las **Propuestas Técnicas (Formato C) y Económicas (Formato D)**, elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas por el Representante Legal.

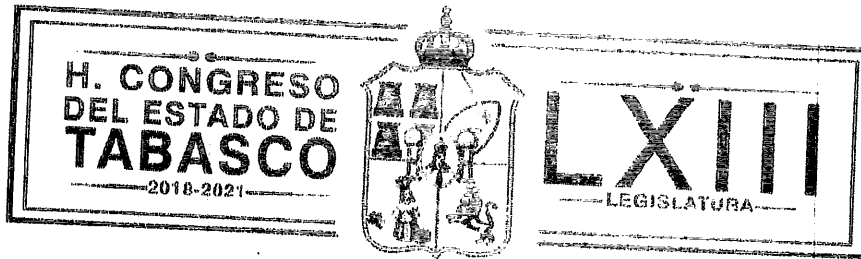
**GENERALIDADES**

- 25.- La Adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas y/o por el total del Requerimiento de Compra (s), según convenga a los intereses de este H. Congreso del Estado de Tabasco.
- 26.- La entrega será en el **domicilio del licitante adjudicado** el día **Viernes 11 de Diciembre del presente año**; Mediante vales debidamente autorizados, firmados y sellados por la Subdirección de Administración de este H. Congreso del Estado.
- 27.- Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la Subdirección de Administración, específicamente en el departamento de Recursos Materiales del H. Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día **17 de Noviembre** del Año en curso en un horario de 10:00 a 11:00 horas.
- 28.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 29.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 30.- Los licitantes deberán entregar las proposiciones técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas por el representante legal; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número del requerimiento de compra y datos del proveedor.
- 31.- En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 32.- Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo ARIAL número de fuente 12.

JUAN ADRIAN CASTELLANOS RODRIGUEZ  
REG. CARJ 1831127436  
SECRETARÍA GENERAL  
CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO



Independencia No. 133, 1er. Piso, Col. Centro C.P. 86000 Villahermosa, Tabasco. Tel. (993) 312 97 22  
www.congresotabasco.gob.mx



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

No. de Oficio: HCE/CAAPS/0038/2020

ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR

Villahermosa, Tabasco, a 05 de Noviembre de 2020

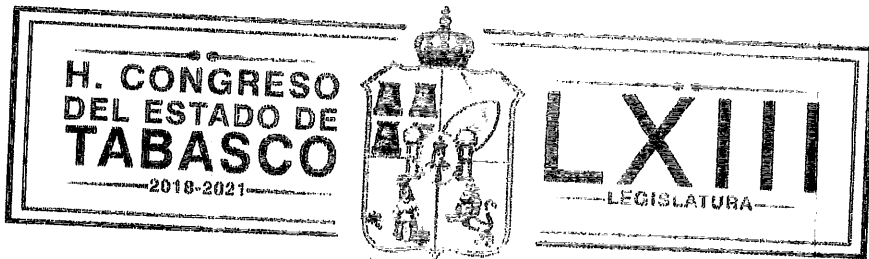
Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

**EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERA CONTENER:**

- 13.- Fotocopia de la cedula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 14.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (**Formato A**).
- 15.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (**Formato B**).
- 16.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
  - m).- Que tiene experiencia en el ramo.
  - n).- Que los bienes y/o productos ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en el requerimiento de compra.
  - o).- Que garantice los productos y servicios que presentan en cotización.
  - p).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono, fax y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- 17.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).
- 18.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas Morales).
- 19.- Propuesta técnica (**Formato C**) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
- 20.- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

**EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERA CONTENER:**

- 13.- Propuesta económica (**Formato D**) en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 14.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.
- 15.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre de: Honorable Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 16.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

No. de Oficio: HCE/CAAPS/0038/2020

ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR

Villahermosa, Tabasco, a 05 de Noviembre de 2020

- m).- Que el tiempo de entrega será conforme a los días indicados en el punto 2 de las generalidades de esta invitación.
- n).- Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.
- o).- Que la forma de entrega será conforme a los días indicados en el punto 2 de las generalidades de esta invitación.
- p).- Que los precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso de la licitación hasta la recepción final de los bienes.

5.- De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento del pedido o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20 % del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida, según el Artículo 31, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 19 de su reglamento.

**DE LAS PENAS CONVENCIONALES**

Las penas convencionales se aplicaran de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

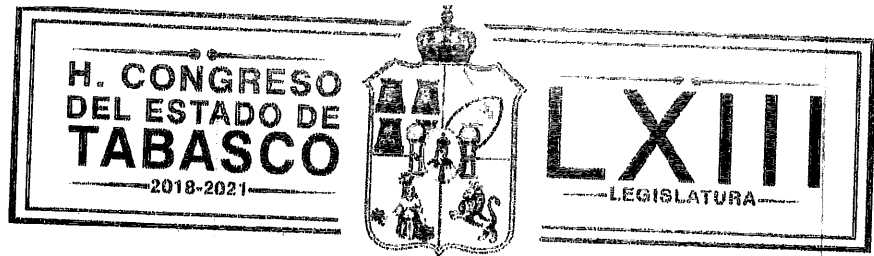
L.C.P. Katia Del Carmen de la Fuente Castro  
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos  
y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado



COMITE DE ADQUISICIONES  
ARRENDAMIENTOS Y  
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
TABASCO

C.c.p. Archivo.





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

No. de Oficio: HCE/CAAPS/0036/2020  
ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR

Villahermosa, Tabasco, a 05 de Noviembre de 2020

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

**EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERA CONTENER:**

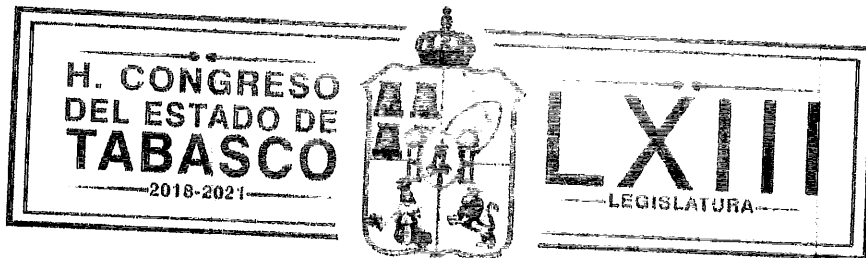
- 5.- Fotocopia de la cedula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 6.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (**Formato A**).
- 7.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (**Formato B**).
- 8.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
  - e).-Que tiene experiencia en el ramo.
  - f).- Que los bienes y/o productos ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en el requerimiento de compra.
  - g).-Que garantice los productos y servicios que presentan en cotización.
  - h).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono, fax y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- 9.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).
- 10.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas Morales).
- 11.- Propuesta técnica (**Formato C**) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
- 12.- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

**EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERA CONTENER:**

- 5.- Propuesta económica (**Formato D**) en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 6.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.
- 7.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre de: Honorable Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 8.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:



Poder Libre Y Soberano del Estado de Tabasco



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

No. de Oficio: HCE/CAAPS/0036/2020

ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR

Villahermosa, Tabasco, a 05 de Noviembre de 2020

- e).- Que el tiempo de entrega será conforme a los días indicados en el punto 2 de las generalidades de esta invitación.
- f).- Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.
- g).- Que la forma de entrega será conforme a los días indicados en el punto 2 de las generalidades de esta invitación.
- h).- Que lo precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso de la licitación hasta la recepción final de los bienes.

5.- De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento del pedido o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20 % del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida, según el Artículo 31, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 19 de su reglamento.

**DE LAS PENAS CONVENCIONALES**

Las penas convencionales se aplicaran de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*Katia*

**L.C.P. Katia Del Carmen de la Fuente Castro**

Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado de Tabasco



COMITÉ DE ADQUISICIONES  
ARRENDAMIENTOS Y  
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
TABASCO

C.c.p. Archivo.

Independencia No. 133, 1er. Piso, Col. Centro C.P. 86000 Villahermosa, Tabasco. Tel. (993) 312 97 22  
www.congresotabasco.gob.mx

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



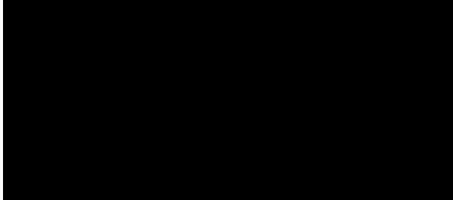
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información confidencial del particular, como lo es, dirección de los proveedores que son personas físicas, nombre y firma de las personas físicas que recibieron la invitación y no fueron ganadores, lo anterior, en apego al acuerdo general CT/01-129/2021 emitido por el Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco por el cual se presentan en versión pública, por ser datos identificables de acuerdo al numeral 22 de los Lineamientos para la protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y con fundamento en los artículos 3 fracción XIII, XXV Y XXXIV; y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y por último el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

No. de Oficio: HCE/CAAPS/0037/2020  
ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR

Villahermosa, Tabasco, a 05 de Noviembre de 2020

PROVEEDOR: MIGUEL ANGEL AGUIRRE LEAL



Por medio del presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizar los **390 PAVOS CONGELADOS NATURALES DOBLE PECHUGA DE 9 A 10 KGRS.**, que se detalla en el Requerimiento de Compra No. 819 con 1 lote, concursada por (Primera Ocasión), para lo cual deberá presentar en sobres separados las **Propuestas Técnicas (Formato C) y Económicas (Formato D)**, elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas por el Representante Legal.

**GENERALIDADES**

- 17.- La Adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas y/o por el total del Requerimiento de Compra (s), según convenga a los intereses de este H. Congreso del Estado de Tabasco.
- 18.- La entrega será en el **domicilio del licitante adjudicado el día Viernes 11 de Diciembre del presente año**. Mediante vales debidamente autorizados, firmados y sellados por la Subdirección de Administración de este H. Congreso del Estado.
- 19.- Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la Subdirección de Administración, específicamente en el departamento de Recursos Materiales del H. Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día **17 de Noviembre** del Año en curso en un horario de 10:00 a 11:00 horas.
- 20.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 21.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 22.- Los licitantes deberán entregar las proposiciones técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas por el representante legal; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número del requerimiento de compra y datos del proveedor.
- 23.- En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 24.- Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo ARIAL número de fuente 12.

MIGUEL ANGEL AGUIRRE LEAL

5 NOVIEMBRE 2020

Miguel Ángel Aguirre Leal  
RFC: AULM801103SX5  
Calle Magnolias No.218 Col. Las Mercedes. Villahermosa, Tab.  
Email: serviciosleal@outlook.com



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

No. de Oficio: HCE/CAAPS/0037/2020  
ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR

Villahermosa, Tabasco, a 05 de Noviembre de 2020

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

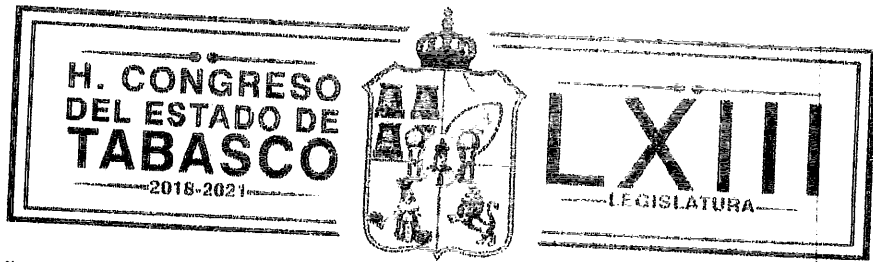
**EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERA CONTENER:**

- 9.- Fotocopia de la cedula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 10.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física **(Formato A)**.
- 11.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco **(Formato B)**.
- 12.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
  - i).- Que tiene experiencia en el ramo.
  - ii).- Que los bienes y/o productos ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en el requerimiento de compra.
  - iii).- Que garantice los productos y servicios que presentan en cotización.
  - iv).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono, fax y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- 13.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).
- 14.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas Morales).
- 15.- Propuesta técnica **(Formato C)** debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
- 16.- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

**EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERA CONTENER:**

- 9.- Propuesta económica **(Formato D)** en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 10.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.
- 11.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre de: Honorable Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 12.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

No. de Oficio: HCE/CAAPS/0037/2020

ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR

Villahermosa, Tabasco, a 05 de Noviembre de 2020

- i).- Que el tiempo de entrega será conforme a los días indicados en el punto 2 de las generalidades de esta invitación.
- j).- Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.
- k).- Que la forma de entrega será conforme a los días indicados en el punto 2 de las generalidades de esta invitación.
- l).- Que lo precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso de la licitación hasta la recepción final de los bienes.

5.- De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento del pedido o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20 % del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida, según el Artículo 31, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 19 de su reglamento.

**DE LAS PENAS CONVENCIONALES**

Las penas convencionales se aplicaran de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*Katia*

**L.C.P. Katia Del Carmen de la Fuente Castro**  
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos  
y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado

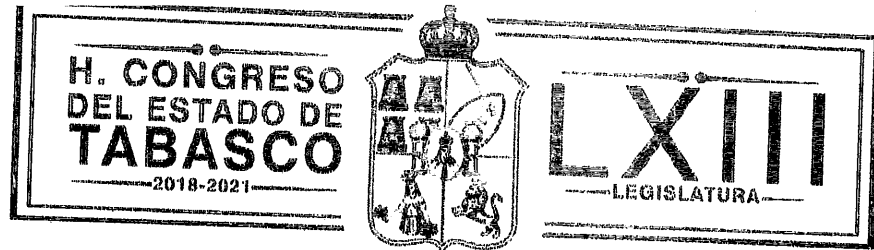


**COMITE DE ADQUISICIONES  
ARRENDAMIENTOS Y  
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
TABASCO**

C.c.p. Archivo.



Poder Libre Y Soberano del Estado de Tabasco



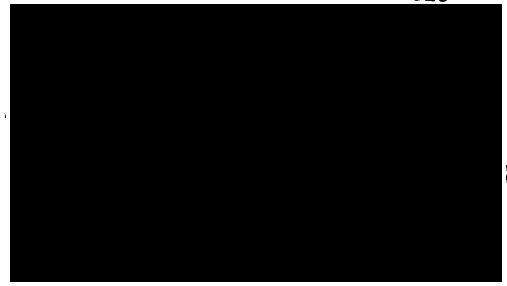
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información confidencial del particular, como lo es, dirección de los proveedores que son personas físicas, nombre y firma de las personas físicas que recibieron la invitación y no fueron ganadores, lo anterior, en apego al acuerdo general CT/01-129/2021 emitido por el Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco por el cual se presentan en versión pública, por ser datos identificables de acuerdo al numeral 22 de los Lineamientos para la protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y con fundamento en los artículos 3 fracción XIII, XXV Y XXXIV; y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y por último el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

No. de Oficio: HCE/CAAPS/0035/2020  
ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR

Villahermosa, Tabasco, a 05 de Noviembre de 2020

PROVEEDOR: JONATAN CERINO JIMENEZ

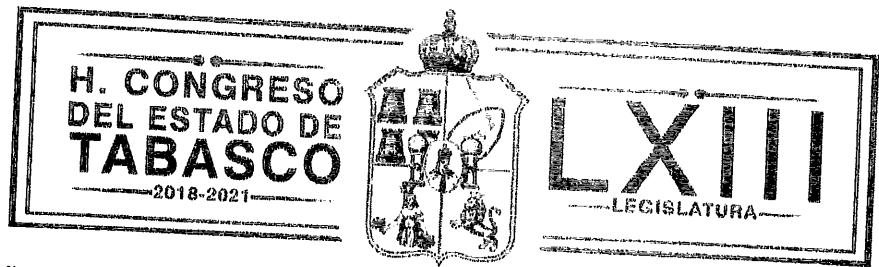


Por medio del presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizarnos los **390 PAVOS CONGELADOS NATURALES DOBLE PECHUGA DE 9 A 10 KGRS.**, que se detalla en el Requerimiento de Compra No. **819 con 1 lote, concursada por (Primera Ocasión)**, para lo cual deberá presentar en sobres separados las **Propuestas Técnicas (Formato C) y Económicas (Formato D)**, elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas por el Representante Legal.

**GENERALIDADES**

- 1.- La Adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas y/o por el total del Requerimiento de Compra (s), según convenga a los intereses de este H. Congreso del Estado de Tabasco.
- 2.- La entrega será en el **domicilio del licitante adjudicado** el día **Viernes 11 de Diciembre del presente año**; Mediante vales debidamente autorizados, firmados y sellados por la Subdirección de Administración de este H. Congreso del Estado.
- 3.- Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la Subdirección de Administración, específicamente en el departamento de Recursos Materiales del H. Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día **17 de Noviembre** del Año en curso en un horario de 10:00 a 11:00 horas.
- 4.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 5.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 6.- Los licitantes deberán entregar las proposiciones técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas por el representante legal; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número del requerimiento de compra y datos del proveedor.
- 7.- En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 8.- Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo ARIAL número de fuente 12.

*[Handwritten signatures and marks]*



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

No. de Oficio: HCE/CAAPS/0035/2020

ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR

Villahermosa, Tabasco, a 05 de Noviembre de 2020

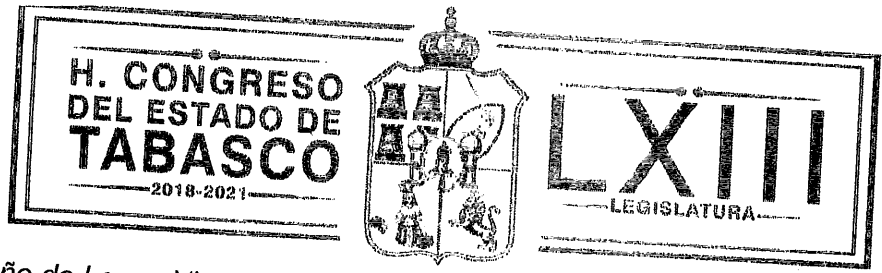
Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

**EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERA CONTENER:**

- 1.- Fotocopia de la cedula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 2.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (**Formato A**).
- 3.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (**Formato B**).
- 4.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
  - a).-Que tiene experiencia en el ramo.
  - b).- Que los bienes y/o productos ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en el requerimiento de compra.
  - c).-Que garantice los productos y servicios que presentan en cotización.
  - d).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono, fax y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- 5.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).
- 6.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas Morales).
- 7.- Propuesta técnica (**Formato C**) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
- 8.- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

**EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERA CONTENER:**

- 1.- Propuesta económica (**Formato D**) en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.
- 3.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre de: Honorable Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 4.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

No. de Oficio: HCE/CAAPS/0035/2020

ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR

Villahermosa, Tabasco, a 05 de Noviembre de 2020

- a).- Que el tiempo de entrega será conforme a los días indicados en el punto 2 de las generalidades de esta invitación.
  - b).- Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.
  - c).- Que la forma de entrega será conforme a los días indicados en el punto 2 de las generalidades de esta invitación.
  - d).- Que lo precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso de la licitación hasta la recepción final de los bienes.
- 5.- De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento del pedido o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20 % del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida, según el Artículo 31, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 19 de su reglamento.

**DE LAS PENAS CONVENCIONALES**

Las penas convencionales se aplicaran de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*Katia*  
L.C.P. Katia Del Carmen de la Fuente Castro  
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos  
y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado

COMITE DE ADQUISICIONES  
ARRENDAMIENTOS Y  
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
TABASCO

C.c.p. Archivo.